

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



IVETTE VELÁZQUEZ RAMÍREZ
QUERELLANTE

vs.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
QUERELLADA

CASO NÚM.: NEPR-QR-2021-0007

ASUNTO: Vista Evidenciaria

ORDEN

El 12 de abril de 2021, la parte Querellada presentó una *Moción Informando Conflicto en Calendario y Solicitud de Cambio en Señalamiento* en la que solicita el reseñamiento de la Vista Evidenciaria por conflicto en calendario con otra Vista.

Por lo antes expuesto, se **RESEÑALA** la **Vista Evidenciaria** para el **29 de abril de 2021 a la 3:30 p.m.** en el salón de vistas del Negociado de Energía.

Notifíquese y publíquese.

Lcda. Verónica Jorge Barranco
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso la Lcda. Verónica Jorge Barranco el 14 de abril de 2021. Certifico además que hoy, 14 de abril de 2021, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-QR-2021-0007 y he enviado copia de la misma a: zayla.diaz@prepa.com, ivelazquez1158@gmail.com. Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:

**Autoridad de Energía Eléctrica de
Puerto Rico**

Lcda. Zayla N. Díaz Morales

P.O. Box 363928

Correo General

San Juan, PR 00936

Ivette Velázquez Ramírez

Urb. Reina de los Ángeles

C-12 Calle 7

Gurabo, P.R. 00778

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 14 de abril de 2021.





Sonia Seda Gaztambide
Secretaria